

## El dinero para la LOGSE

# El gasto educativo por programas

Emilia Martínez y Agustín Alcocer  
Gabinete de Estudios

### INCERTIDUMBRE Y FALTA DE PLANIFICACIÓN

En la revista T. E. del pasado mes de Junio se presentaba un balance sobre el proceso de implantación de la LOGSE, algunas de cuyas conclusiones eran: por un lado, el desencanto de sectores motivados por los elementos progresistas que contenía la LOGSE y, por otro, una creciente reacción conservadora que venía a reforzar las posiciones más inmovilistas de determinados sectores, que siempre cuestionaron los aspectos más progresistas de la Ley (por ejemplo la ampliación de la escolarización).

En resumen, lo que se está produciendo es un distanciamiento de los elementos progresistas de la Reforma y una de las causas que están contribuyendo a ello es la falta de recursos personales y materiales y, lo que es peor, una falta de planificación de la inversión educativa que permita recuperar la confianza de los miembros de la Comunidad Educativa.

Pues bien, en el año 95 volvemos a experimentar esa falta de inversión educativa que sigue reflejando los incumplimientos que repetidas veces hemos denunciado:

- El de la disposición adicional 31 de la LOGSE, que establece los compromisos, de los poderes públicos de dotar: "de los recursos económicos necesarios para dar cumplimiento... a los objetivos previstos en la Ley" y para homologamos con el contexto europeo: "el gasto público al finalizar el proceso de aplicación de la reforma será equivalente al de los países comunitarios".
- El de la Memoria Económica de la LOSE que nos sitúa en una cuarta parte de incumplimiento respecto a lo que se tenía que haber invertido a efectos del año 95.

### Infantil Primaria y Secundaria

### INVERSIONES PARA EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CENTROS

El capítulo de inversiones nos da cuenta por un lado, de la construcción de nuevos centros (**inversiones nuevas**) y por otro, del presupuesto que se va a dedicar al equipamiento y adecuación de los centros a las necesidades de la Reforma Educativa (lo que se denomina **inversiones de reposición**).

Según la Memoria Económica de la LOGSE, el total de inversiones necesarias al finalizar el proceso de la Reforma debe ser de 355.297 millones.

Ahora bien, a efectos del año 95 se tenía que haber invertido 333.570 millones, pero a estas alturas la inversión realizada es de 253.400 millones (el 75% de lo previsto), lo que nos sitúa en un déficit acumulado de 80.170 millones que se tenían que haber invertido y no se ha hecho.

La realidad es que ningún año se ha cumplido la inversión prevista (ver tabla 5 y gráfica 4) y, aunque en el año 95 y 96 teóricamente, correspondería la menor cantidad, se arrastra un déficit tan grande, que o se hace un esfuerzo importante y se planifica toda la inversión necesaria, o de lo contrario finalizará el proceso de la Reforma con un incumplimiento importante de la Memoria Económica de la LOGSE. De esa Memoria Económica que, a pesar de que ya resultaba por sí misma insuficiente, pretendió sustituir la Ley de financiación que tanto fue reclamada por todos los sectores de la Educación.

## **LAS INVERSIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS**

Analizando en detalle el capítulo de inversiones (tabla 6 y gráfica 5) vemos una descompensación importante entre los distintos programas.

- **La Enseñanza Secundaria** presenta un incremento del 22,07% respecto al año pasado, es decir, un aumento de las inversiones reales de 4.058 millones.

Por su parte, el número de centros presupuestados para el año 95 es de 1.013, algo menos que el año pasado que fue de 1.027.

Las EE.OO. de Idiomas van a experimentar, según los presupuestos, un incremento en el número de alumnos y alumnas (de 136.255 alumnos/as del año 94 a 144.000 para el año 95) y, en cambio, hay una paralización de las dotaciones y los recursos personales: se mantiene el mismo número de centros (89) y disminuye el número de profesores y profesoras (1.603 a 1.390).

- **La Enseñanza Infantil y Primaria** presenta una paralización en el capítulo de inversiones, sólo crece un 2,8% (menos que la inflación prevista). Esta situación va a afectar tanto a las inversiones nuevas (construcción de centros), como a las de reposición (adaptación de los centros). En el primer caso, el crecimiento es mínimo: 423 millones más que el año pasado, siendo la situación peor con las inversiones de reposición, cuya cuantía disminuye en 180 millones.

Para este gabinete de Estudios puede ser lógico que el crecimiento en inversiones nuevas sea mínimo, la disminución de la población de estas edades hace pensar que no es necesario construir muchos más centros. Ahora bien, lo que carece de lógica es que disminuya el presupuesto que tiene que dedicarse a la adecuación y equipamiento de los actuales centros, porque la primera pregunta que se nos viene a la mente es ¿cómo se va a llevar a cabo la adaptación de los espacios físicos y aulas para escolarizar adecuadamente a alumnos de educación infantil? Precisamente, dos de los objetivos prioritarios que se plantea el Ministerio para el año 95 son: "la cobertura total de la demanda de escolarización de la población de 4 y 5 años" y la "escolarización progresiva de los niños y niñas de 3 años", pretendiendo incrementar la escolarización de esta edad en unos 10.000 alumnos cada nuevo curso escolar.

Difícilmente se podrán llevar a cabo estos objetivos, al menos en condiciones adecuadas, cuando el gasto presupuestado para inversiones va a ser menor, en pesetas constantes,

que el año pasado, que ya de por sí sufrió un importante descenso (de 11.304 a 8.697 millones)(1).

Para el próximo año, en el territorio M.E.C., el número de unidades en funcionamiento para la Enseñanza Primaria será de 43.585 (1.735 menos que el año anterior). Ahora bien, esta disminución no se equilibra con el correspondiente aumento de unidades en Educación infantil: 12.949, 434 más que el año anterior. (Ver tablas 8, 9 y 10)

## **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (MATERIAL NO INVENTARIABLE)**

El capítulo de gastos en bienes, corrientes y servicios determina el dinero que se va a dedicar al funcionamiento de los centros y que está destinado a materiales y bienes no inventariables. Aunque para este año se presupuesta un incremento de gastos para compras de material no inventariable en torno al IPC previsto (5,6% en Ed. Infantil y Primaria y 3% en Ed. Secundaria), tampoco se cumplen las previsiones anuales establecidas en la Memoria Económica (gastos en bienes corrientes y servicios).

Veamos cual es la situación. La Memoria Económica fija los incrementos que se tienen que producir para hacer frente a las necesidades de la Reforma. Pues bien, partiendo del año 89 con un gasto de 21.978 millones y al aplicar las cuantías que determina la Memoria Económica y compararlo con lo que se ha venido presupuestando desde el año 90, podemos observar que la evolución de este gasto ha sido negativa desde el año 92, por lo que para el año 95 se producirá un incumplimiento de casi el 28% respecto a lo que determina la LOGSE (tabla 7 y gráfica 6).

Por tanto, el presupuesto dedicado a funcionamiento (en cuanto a material no inventariable) de los centros sigue la misma trayectoria que el de inversiones. Se ha incumplido una cuarta parte de lo previsto y no se establece ningún mecanismo compensador de este déficit, a través de una planificación a medio plazo de la inversión educativa.

### **Notas**

(1) Existe, en los presupuestos del programa, una partida de transferencias de capital a Corporaciones Locales, en función de la existencia de convenios con las mismas, por importe de 2.309 millones de pts., de los cuales alguna parte puede ser destinada por los ayuntamientos a mejora de los centros. La cantidad resulta a todas luces insuficiente y además indeterminada en cuanto a su aplicación específica final (reformas, equipamientos, obras de mantenimiento...)